



ANUNCIO

D^a. ISABEL M^a. SANTOS RICO, ALCALDESA SUSTITUTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de esta Alcaldía nº 855/2025 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación el embellecimiento y puesta en valor de las zonas de ocio y expansión, así como del viario público, se hace necesaria la adquisición de suministro destinado al acondicionamiento –según diseño realizado por los técnicos municipales-, de la denominada Rambla Barranco Morón, con los materiales que se detallan a continuación: “50 ML de tubo campana enchufe cilíndrica, clase 135 Ø 1200x2000 -tubo prefabricado de hormigón en masa o armados para transporte de aguas negras, pluviales y de superficie de canalizaciones generalmente enterradas; el tubo se suministra con junta de goma”; cuyas características técnicas constan en la Memoria del expediente de su razón; mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor de Suministro**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, **en el plazo de cinco días naturales**, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

1.- Plazo de ejecución: 7 días.

2.- Precio de licitación: siete mil ochocientos euros (7.800,00€-), como base imponible, más IVA.: 1.638,00€-; siendo el **importe total, IVA incluido, de nueve mil cuatrocientos treinta y ocho euros (9.438,00€-).**

3.- Aplicación Presupuestaria: 450-619.00.

4.- Condiciones Técnicas: Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del suministro el objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	WDtcrUT6NKgsz0wLQcx9XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Santos Rico	Firmado	11/09/2025 14:04:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

